Asunción, 11 de mayo de 2023

DAAF/DC Nº 62

Señor
Abog. Pablo Seitz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
PRESENTE

Me dirijo a usted, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 16, de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y en el Artículo 17 del Decreto N° 2.992/19.

Al respecto, el Departamento de Contrataciones, comunica el inicio del proceso de la Licitación por Concurso de Ofertas (LCO) - SBE Nº 05/2023 **"EXTENSIÓN DE GARANTÍA DE EQUIPO DE MONITOREO DE FIBRA DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" ID N° 426.285**

Así mismo en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 20 de la Ley N° 2051/03, se adjunta el Pliego de Bases y Condiciones.

En cuanto al anticipo, se comunica que el proceso prevé el pago de anticipo, a la luz de lo dispuesto en el Art. 188 de la Ley 7050/2023, QUE APRUEBA EL PRESUPUETO NACIONAL DE GASTOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023".

Cabe apuntar que estos requerimientos serán publicados en la página Web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, www.dncp.gov.py.

Respetuosamente.

MINISTERIO DE HACIENDA
Subsecretaría de Estado de Tributación
Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas
Departamento de Contrataciones

Christian Escobar B.
Jefe Interino
Departamento de Contrataciones

MH/SET/DAAF/DC/S.C